

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 362
Jueves 17 de Abril
de 1952

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

"Cañonazos" a la meta

Al regreso del equipo "tomatero" de la capital, donde contendió en partido amistoso con el Betis Balompie, "requisamos", al bajar de la "rubia", al moreno y entusiasta seguidor Aquilino, director en funciones de delegado de equipo. Nos reguardamos de la fina y pertinaz lluvia y, el amigo Aquilino, nos da una información sucinta y clara de la película del partido, disputado en el magnífico campo de deportes de "Educación y Descanso".

De salida, y atencionados por sus preparadores, los muchachos del C. D. Benavente, hicieron juego tranquilo y de tanto de los contrarios y del terreno de juego, pues al no estar habituados a campo grande, cabía la posibilidad de un prematuro desfondamiento y, por tanto, una derrota. Si bien es cierto que algunos de los "tomateros" acusaron tal extremo, también lo es que supieron aclimarse pronto a él, logrando, bien apoyados por los medios volantes, cuajar un buen primer tiempo.

Unido a ello, el tenefrente a un conjunto bastante bueno y ya habituado al terreno de juego, da idea de lo meritorio de ese empate a cuatro que logró nuestro once.

El primer tiempo terminó con empate a dos. Inauguró el marcador, Lolo, en un disparo raso, desde fuera del área. Seguidamente, en una combinación de toda la delantera, sin dejar tocar la pelota a los contrarios, marcó el segundo, Emilio. A continuación, en una jugada desafortunada, Juan marca en propia meta; logra el empate, Cuesta, al rematar de cabeza.

En la segunda parte, marcó el bulldir Forés dos tantos. Sobrino, en otra jugada de desgracia, volvió a marcar en propia puerta. El equipo "tomatero" ante la inseguridad y nerviosismo del novel meta, Galocha (que tuvo mucho de lo que le sobra a Cañancho en sus malas tardes), se replegó, y el equipo zamorano accedió con insistencia, buscando el empate, cosa que logró en un saque de esquina.

Nuestro equipo realizó un buen juego de conjunto, aunque algunos de sus elementos flojearon. Destacó el juego astigranado de Emilio, el duro disparo de Lolo, el coraje de Juan y la consistencia de la media Rafa-Piturri. En el bando contrario, destacaron Carnero, Cuesta y Gainza. El arbitraje, casero.

Total, que hubo falta de lógica, pues el C. D. Benavente marcó seis goles y los zamoranos dos y, sin embargo, hubo empate a cuatro. Claro que hay que advertir que Juan y Sobrino, al marcar los goles, se equivocaron de puerta...

Galocho dejó un penalty. Forés abusó del juego individual, teniendo buenos avances de la delantera por exceso de retención de pelota. Alineaciones:

Betis: Hilario; De las Heras, Juamma, Velasco; Carnero, Paco, Chulo, Medes, Suso, Gainza, Cuesta. C. D. Benavente: Galocha; Sobrino, Lozano, Juan, Rafa, Piturri; Nino, Forés, Lolo, Infestas, Emilio.

En la Pradera, y en partido de desempate, se enfrentaron los equipos juveniles locales, Renuva e Imperial.

Los pequeños "impedialistas", vencieron por un rotundo 4 a 1. Los goles fueron marcados por Colás, Vitines y Luciano (2). El de Renuva lo marcó Emilio en propia meta.

Relación de aportaciones recibidas para la construcción del campo de deportes.

Suma anterior, 41.775 pesetas. María Victoria Hernando Mayor, 10.000 pesetas; Macario Sanz García, 500; María Vázquez García, 25; Manuel Marañón Hidalgo, 250; Maximiano Primo Martínez, 250; Miguel Gil Cepeda, 250; Mauro Mayor Iglesias, 150; Martino Martín del Río, 100; Marcelino González Sánchez, 25; María Rojo, 250; Manuel Rojo Cadenas, 500; Manuel García Llorén, 100; Nemesio Rodríguez Gusano, 25; Patricio Nogueras, 500; Pedro Rubio, 50; Pedro Marañón Hidalgo, 200; Rafael del Río Martínez, 25; Ramón Guerra Vega, 150; Rufino Hernández, 75.

Suma y sigue, 56.200 pesetas.

La Semana Santa en Benavente

Con la supresión de la procesión de la Dolosa, que se celebraba al anochecer del Sábado Santo, la no salida procesional de la imagen de Nuestra Señora de la Piedad, que se venera en la Iglesia parroquial de San Juan, la no publicación de programas ni folletos anunciadores de los festividades religiosas, y otros detalles de menor importancia, la Semana Santa benaventana, que llegó a tener un halagueño realce, ha retrocedido a 15 años. Quiera Dios, que las Cofradías, y la Junta de Fomento, que por lo visto también ha desaparecido, tengan mejor mano en el año próximo, y sobre todo muy presente, que los intereses sacratísimos de nuestra ciudad exigán de todos los benaventanos, que en todos los terrenos se marche siempre hacia delante, ya que los pasos atrás suelen ser muy peligrosos.

Contrasta esta actitud de las viejas cofradías aferradas a "usos y costumbres, y caiga el que calga" con la que se ha podido observar en la más antiquísima, pero muy modesta de Jesús de Nazareth, que en el año actual ha puesto a contribución una fe y un entusiasmo inusitado, haciendo que su procesión del Encuentro constituya un emocionante acto piadoso.

En el interior de todos los templos parroquiales se celebraron los cultos de rigor con inusitada concurrencia de fieles, habiéndose efectuado en la mañana y tarde de Jueves Santo la visita a los Sagrarios por la Corporación Municipal, autoridades, asociaciones piadosas, guardia civil, etc., en la forma acostumbrada, suspendiéndose la procesión de la tarde de este día a causa de la lluvia. Si hubimos de lamentar una verdadera desorganización en la procesión de penitencia de la mañana del Viernes Santo, hemos de añorar, que la procesión

SEGUN VIENE

CARTA AL AMIGO

Querido amigo: Si me hubieras visto en cierta ocasión con la pluma en la mano y el papel delante, buscando la forma de emborrionar cuatro o cinco cuartillas de lástima de mi, Guadalupe...

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el día 9 de abril concurrieron las siguientes cabezas de ganado. Caballos mayores: 12. Caballos menores: 27. Cerdos cebones, 1. Cerdos cameros: 1. Cerdos lechones: 360. Reses vacunas mayores: 114. Vacunas: 1. Ganado lanar y cabrío: 1.783. En las especies de lechones, que se pagaron de 250 a 700 pesetas la unidad, según clase, y de ganado vacuno que se pagó entre 20 y 22 pesetas kilo canal, se llevó a cabo un muy regular número de transacciones, siendo francamente bueno el mercado en lo que respecta al ganado lanar y cabrío, vendiéndose la casi totalidad de las cabezas presentadas al mercado, que se pagaron entre 250 y 325 pesetas emparjadas. Es de resaltar, que este mercado tuvo la desanimación propia de todos los que se adelantaron en su celebración, lo que ocurrió con motivo de que al día siguiente se efectuaba la festividad de Jueves Santo.

Manuel Rojo Cadenas, procurador en Cortes

Por 262 votos emitidos por los compromisarios de los Ayuntamientos de la provincia, ha sido elegido procurador en Cortes de representación municipal para el próximo trienio, nuestro muy querido amigo y camarada, Manuel Rojo Cadenas, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

No creemos necesario hacer resaltar la acusada personalidad del camarada Rojo Cadenas, que tanto en el terreno profesional, como en el personal y político, la tiene perfectamente acreditada y definida en Benavente y toda su comarca. Hombre de rectas convicciones políticas ha desempeñado en la Jefatura local del Movimiento diferentes cargos, desde el de jefe local, a delegado de distintos servicios, y en todos ellos puso de manifiesto una voluntad firme y decidida.

Conoce a la perfección la vida de los pueblos, las necesidades y penurias de su Municipio, fuertemente recargados en el sostenimiento de servicios, que no son de su exclusiva competencia, y ponemos una fe ciega en que el éxito ha de coronar la labor de nuestro excelente camarada.

La íntima compenetración y amistad que a Manolo Rojo nos une, nos impide continuar en estas líneas haciendo una exposición de las muchas virtudes, que nosotros sabemos a las espaldas, y nos reprimimos, limitándonos a decir, después de lo expuesto, que como el nos dijo al participarnos su elección:

El triunfo no es mío; el triunfo es de Benavente, y a Benavente, y a la región benaventana; a Zamora, y a la provincia zamorana dedicará toda su buena voluntad y todos sus desvelos.

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Allén García y Marañón Hidalgo, celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 9 de abril, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Maximino Rodríguez de Paz, para colocar un puesto de venta de frutas y verduras en la plaza de España.

Autorizar a don Manuel Vega para la apertura de una abacería en la casa de su propiedad, sita en la calle de Portugal.

Se autorizó la ejecución de las siguientes obras de reforma: A don Francisco Dueñas Rivera para reparación de la red de alcantarillado de su casa de la Encomienda; a don Buenaventura de las Cuevas Celorio para aumentar el diámetro de la acometida de aguas potables de su casa de la calle de doña Luisa Mozo; a don Eutiquiano Ferreras Iglesias para el derribo de cinco metros de tapia de un solar de la plaza de San Martín; a don Antonio Nuñez para construir un pontón sobre la cuneta del camino de Maragatos.

Se autorizó la ejecución de las siguientes obras de nueva planta: A don Heliodoro Gallego Casquero para construir un edificio de planta baja destinado a vivienda en la calle particular, número 2 del derruido convento de Sancti-Espiritus; a don Daniel Jániz, para construcción de un edificio de planta baja destinado a vivienda en las inmediaciones del camino vecinal de Benavente a Aleubilla de Nogaes; a don Félix Torres Viforcos para construir una planta destinada a vivienda sobre la nave industrial que está edificando en el Mirador de la Sinoga.

Destimar la reclamación presentada por Hijos de Valentín Ganoso S. L., sobre la construcción de una cerca de finca de su propiedad, que está llevando a cabo don Ciraco Martínez Vega en las inmediaciones del Camino de la Ventosa, toda vez que se ajusta estrictamente a la alineación que le fué marcada por la oficina de Vías y Obras.

Requerir a don Angel García Rodríguez, para que en plazo, no superior a 15 días ponga en debidas condiciones de seguridad y de limpieza la fosa séptica de su casa de la plaza de San Francisco, o que cote al inmueble de acometida a la red general de alcantarillado.

No autorizar a don Saturnino Conde Domínguez para, el tendido de línea eléctrica que pretende desde el transformador eléctrico de la segunda travesía de San Francisco a su establecimiento, de la plaza de dicho nombre.

Requerir a la oficina de Vías y Obras Municipales para que interese presupuestos con destino a la pintura de los bancos del paseo de Ramón y Cajal y de la plaza de España.

Requerir al maestro guarnicionero señor Alonso Pallares para que aclare su presupuesto sobre reparación de atalajes de los carros del servicio de limpiezas.

Autorizar el traspaso de impuestos municipales que puedan corresponder al Bar España, que ha cambiado de propietario.

Acceder a lo solicitado por don Severiano Colinas concediéndole el aplazamiento del pago de las cantidades que adeuda por reconstrucción de una tapia ruinosa que fué llevada a cabo por una brigada municipal.

Aprobar las cuentas de caja del tercer y cuarto trimestres de 1951, que han sido rendidas por el señor depositario de Fondos del Municipio.

Aprobar la cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto de 1951, que ha sido rendida por el señor depositario municipal de Fondos.

Aprobar numerosas cuantas y facturas presentadas al cobro.

Requerir al maestro guarnicionero señor Alonso Pallares para que aclare su presupuesto sobre reparación de atalajes de los carros del servicio de limpiezas.

Autorizar el traspaso de impuestos municipales que puedan corresponder al Bar España, que ha cambiado de propietario.

Acceder a lo solicitado por don Severiano Colinas concediéndole el aplazamiento del pago de las cantidades que adeuda por reconstrucción de una tapia ruinosa que fué llevada a cabo por una brigada municipal.

Aprobar las cuentas de caja del tercer y cuarto trimestres de 1951, que han sido rendidas por el señor depositario de Fondos del Municipio.

Aprobar la cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto de 1951, que ha sido rendida por el señor depositario municipal de Fondos.

Aprobar numerosas cuantas y facturas presentadas al cobro.

Requerir al maestro guarnicionero señor Alonso Pallares para que aclare su presupuesto sobre reparación de atalajes de los carros del servicio de limpiezas.

Autorizar el traspaso de impuestos municipales que puedan corresponder al Bar España, que ha cambiado de propietario.

Acceder a lo solicitado por don Severiano Colinas concediéndole el aplazamiento del pago de las cantidades que adeuda por reconstrucción de una tapia ruinosa que fué llevada a cabo por una brigada municipal.

Fiestas de la Virgen de la Vega

PROGRAMA de las fiestas organizadas por la Corporación Municipal de Benavente, en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Vega.

DIA 18
A las veinte, será trasladada procesionalmente la Santa Imagen, desde la Iglesia filial de San Nicolás, a la parroquial de Santa María la Mayor, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza de Nuñez Granés, calle José Antonio Primo de Rivera, plaza de Calvo Sotelo y plaza de Onésimo Redondo.

Acto seguido, dará comienzo un solemne TRIDUO, en el que ocupará la Catedral Sagrada el R. P. Juan Grifón, de la Residencia de Dominicos, de Valladolid.

DIA 19
A las veinte y una, segundo día de TRIDUO.
De once de la noche a dos de la madrugada, VERBENA POPULAR, en la plaza de España.

DIA 20
A las diecisiete, en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, solemnes Vísperas.
A las veinte y una, tercer día de TRIDUO, con sermón a cargo del orador ya mencionado.

DIA 21
A las ocho y treinta, en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, misa de Comunión General, con asistencia de la Corporación Municipal y Autoridades.
A las nueve, comenzará el reparto del pan de la Veguilla en las panaderías, y entre las personas que hayan recibido el oportuno bono.

A las once y treinta, misa solemne, en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, con sermón a cargo del elocuente orador sagrado, R. P. Juan Grifón.
A las diecisiete, solemnes Completas, organizándose a continuación la procesión para el reintegro de la Santa Imagen a la iglesia filial de San Nicolás, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza de Onésimo Redondo, plaza de Calvo Sotelo, calle José Antonio Primo de Rivera, Pasaje Conde Pata, plaza de España, calle del General Aranda y plaza de Nuñez Granés.

De diecinueve a veintuna, Concierto baile, en la plaza de España.
De veintitrés a dos, GRAN VERBENA POPULAR, en la plaza de España.
Benavente, abril de 1952.
Por la Corporación:
EL SECRETARIO,
Antonio BURGOS
EL ALCALDE,
Manuel ROJO

Predicador de la Veguilla
Hace unos números (hmos) cuenta a nuestros lectores de que por la Corporación Municipal había sido designado predicador, para las fiestas de la Veguilla, que comienzan mañana, viernes, el reverendo Padre Venancio D. Carro, de la residencia de Dominicos de Madrid, notable hombre de ciencia, zamorano ilustre, que cantó su primera Misa en nuestra Parroquia de San Juan del Mercado.
Pero el hombre propone, y Dios dispone, y así por la circunstancia de que el día 17 de abril ha sido señalado por el Reverendo Padre General de la Orden para colocar oficialmente la primera piedra en las grandes obras de Caleruega (Burgos), patria de nuestro Dominico de Guzmán, acto solemne al que asistirán dos ministros, autoridades de Madrid, Barcelona, Burgos, y varias peregrinaciones, el reverendo Padre Carro, figura imminente de la Orden, no puede cumplir su oferta a la Corporación Municipal.

Y los sermones en honor de nuestra Santa Patrona la Virgen de la Vega han sido encomendados al reverendo Padre Juan Grifón, dominico de la Residencia de Valladolid, de quien tenemos inmejorables referencias, y cuya elocuente palabra no dudamos ha de congregarse en las amplias naves de Santa María la Mayor a todos los devotos de la Patrona de la Ciudad.

CARTELERA MUNICIPAL

CIERRE DE FRUTERIAS
Por la Delegación Provincial de Trabajo, se ha publicado la siguiente orden:

"A propuesta del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas, y de acuerdo con la Resolución dictada por la Dirección General de Trabajo, con fecha 17 de los corrientes, queda prohibida la apertura en domingos y días festivos de los establecimientos de almacénistas y detallistas de frutas."

Y como quiera, que a pesar de dicha Orden, los establecimientos referidos de esta ciudad siguen efectuando su apertura en domingos y días festivos les recuerdo que a partir del día 15 del actual mes de abril se llevará a cabo una rigurosa vigilancia por los agentes de mi autoridad y se impondrán las sanciones que correspondan a los infractores.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Movimiento de población

Nacimientos.—Julian Fernández, Enriquez, Ramón Félix Castaño Alonso, José Manuel Lledo Hueso, Trinidad Consojación Morales López, José Barba de Vega, Fidel Mateo Morán, Domingo Luis Martínez Pérez.

Defunciones.—María del Carmen Quintanilla Martín, de 56 años. Benigna Miñambres García, de 12 años. Vicente Forés Vilar, de 83 años.

Matrimonios.—Manuel Vega de la Cruz y Manuela Lavado Canales.